

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.

Sesión de Comité N° 32/2021: 27 de setiembre del 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A. ("CMAC Tacna" y/o "La Caja") es una institución microfinanciera que ofrece productos y servicios financieros, generando en el contexto del sistema de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, colocaciones directas por 2.45%, depósitos por 3.11%, e ingresos financieros por 1.70%, respecto a los totales registrados por el conjunto de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito, indicadores que la ubican a junio del 2021 en el octavo lugar dentro de dicho grupo de empresas financieras.

CMAC Tacna es 100% de propiedad de la Municipalidad Provincial de Tacna, manteniendo independencia económica y financiera, respecto de su accionista controlador.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2020	30.06.2021
Fortaleza Financiera	C	C-
Perspectiva	Negativas	Estables

^{1/} Sesión de Comité 29.03.2021.

FUNDAMENTACION

La categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera asignada a CMAC Tacna, considera principalmente los siguientes factores:

- Debilidades asociadas a su gestión, vinculadas a: (i) dificultades en cumplir el Plan Operacional; (ii) mantener posiciones claves en encargaturas; y (iii) limitaciones en contratar y retener personal idóneo para el cumplimiento de sus objetivos comerciales.
- Disminución de su ratio de capital global (12.42%; 15.45% a diciembre del 2021)), debido a que en marzo del 2021 se aplicó el Oficio N° 42138-2020, que permite cargar provisiones a patrimonio, considerando el déficit de recursos para dar curso a la Resolución SBS 3155-2020 donde se debía constituir S/ 18.1 millones adicionales, afectando el capital.
- La Caja viene experimentando desde el 2019, contracción en su cartera bruta, en ingresos y en sus resultados netos, situación que la ubica, como la entidad con mayores pérdidas en el subsistema de Cajas Municipales.
- Caja Tacna presenta deterioro en su cartera debido a problemas sustanciales en sus procesos de originación y seguimiento de colocaciones, a lo que se agrega el efecto de la calidad de la cartera por la actual coyuntura, donde la cartera reprogramada significa 38.46% de su cartera directa (41.07% de la cartera directa a diciembre del 2020; 66.69% de la cartera directa a junio del 2020) y se vienen

incumpliendo sus pagos desde enero del 2021, lo que determina dificultades para el control del deterioro en el corto y mediano plazo con parámetros de apetito de riesgo establecidos internamente..

- Insuficientes provisiones para cubrir la cartera de alto riesgo, exponiendo al patrimonio en 8.25%.
- Contracción de su negocio en términos de activos, cartera, depósitos e ingresos, afectando su posición competitiva en términos relativos.

Indicadores financieros

En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (inc. contingentes)	1,049,214	1,072,627	909,716
Colocaciones Brutas	810,580	742,878	673,213
Colocaciones vigentes	618,117	544,336	406,149
Créditos Contingentes	2,534	2,433	2,639
Inversiones Financieras	78,632	148,552	125,762
Pasivos Exigibles	894,005	921,706	813,314
Patrimonio	139,794	136,911	86,096
Resultado Operac. Bruto	116,000	96,665	21,885
Gastos de Apoyo y Deprec.	77,365	64,876	31,265
Provisiones por Colocac.	46,869	38,025	22,516
Utilidad Neta	(4,102)	(2,986)	(32,695)
Morosidad Global	12.19%	11.78%	20.56%
Déficit de Provisiones / Patrimonio	1.84%	-18.98%	8.25%
Tolerancia Pérdidas	21.73%	22.75%	24.25%
Ratio de Capital Global	14.37%	15.45%	12.42%
Liquidez Básica/Pasivos	2.06	2.12	2.20
Resul. Operac. Neto/Activos Prod.	5.51%	4.58%	-3.06%
Gastos de Apoyo/Act.prod	11.03%	9.34%	10.21%
Ranking en cartera bruta	8/12	8/12	8/12
Ranking en depósitos	8/12	8/12	8/12
N° de Sucursales	31	31	31

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Crédito promedio de la institución que se sitúa como uno de los más elevados en el sistema de Cajas Municipales (S/ 15,355; S/ 14,875 otorgado por el promedio de CMAC).

La Caja opera con niveles de liquidez y de calce razonables, a lo que se agrega su ajustado nivel de capital global explicado por la pérdida registrada (S/ 32.69 millones) y por la aplicación del Oficio N° 42138-2020, permitiendo cargar provisiones a patrimonio, considerando el déficit de recursos para cumplir con la Resolución SBS N° 3155-2020 (exigencia de mayores provisiones por créditos reprogramados por la COVID-19, por capital e interés devengado), donde se debía constituir S/ 18.1 millones adicionales, afectando el capital. Con ello, el indicador de solvencia pasó de 15.45% a diciembre del 2020 a 12.42% a junio del 2021.

La Caja presenta contracción interanual en su cartera directa de 9.33% afectado por acciones comerciales focalizadas principalmente en la recuperación de cartera que involucró cambios en la política de condonaciones y de ejecución de castigos, las cancelaciones de créditos de clientes y venta de S/ 10 millones de cartera a la FOCMAC.

Las colocaciones han seguido una estrategia de desembolso de créditos de menor ticket. A junio del 2021 la Caja mantiene S/ 49.7 millones en los programas del Estado que representan poco más de 7% de la cartera directa.

La situación descrita ha afectado la evolución natural de sus colocaciones, generando con ello, contracción en los ingresos financieros (S/ 35.94 millones; -49.81%) entendido en parte por los ingresos devengados, siendo éstos insuficientes para cubrir la operación del negocio, determinando una pérdida de S/ 32.69 millones, la más alta en el sistema de Cajas Municipales.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas para la clasificación de riesgo de fortaleza financiera de Caja Tacna se presentan estables, luego de haberse asignado la nueva clasificación, debido a la dificultad de la entidad para resolver oportuna y

adecuadamente la problemática al interior de la institución, en términos de gestión de personas y de gobierno corporativo. Ello ha generado impacto en la calidad de su cartera, en el tamaño de su negocio, en la generación de ingresos y en la contención del deterioro de sus indicadores, situación que puede sobrepasar la capacidad de respuesta de la Caja en la coyuntura actual, lo que la limita en cumplir adecuadamente su Plan de Gestión y los presupuestos proyectados.

Recientemente, la Caja viene ajustando sus criterios de colocación, con lo que espera pueda contener la posibilidad de mayor deterioro, a la vez que plantea la posibilidad de ejecutar un importante plan de castigos, con lo que proyecta el sinceramiento total de la cartera. La entidad ha fortalecido recientemente la gestión de cobranzas con empresas especializadas, así como contac center, en refuerzo del proceso de recuperación de cartera.

Desde el punto de vista comercial, la Caja busca la recomposición total del portafolio, con una orientación clara hacia desembolsos promedios de menor ticket.

La Caja se encuentra en un proceso de fusión de áreas estratégicas, con lo que espera generar un impacto positivo en términos de control y gestión del gasto.

Considerando las limitadas capacidades de la institución para fortalecer sus niveles patrimoniales, y en vista de los requerimientos actuales, Caja Tacna espera acceder al D.U. N° 037-2021, que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera, orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas.

Caja Tacna se encuentra en una coyuntura poco favorable, tomando acciones que pueden madurar en un mediano plazo, situación que la pone en desventaja para solventar sus necesidades actuales.

1. Descripción de la Empresa

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna ("CMAC Tacna" y/o "la Caja"), inició operaciones en junio de 1992, como una institución de intermediación financiera, dedicada al apoyo de sectores microfinancieros con dificultades para acceder a los servicios de la banca tradicional.

Luego de 16 años de operación, donde estableció y mantuvo liderazgo en la zona sur del país (Tacna, Puno y Madre de Dios), la Caja inició en el 2008 un proceso de expansión fuera de su región natural de influencia, teniendo actualmente presencia en 8 regiones.

a. Propiedad

La Municipalidad Provincial de Tacna es el único accionista de la CMAC Tacna.

Accionistas	%
Municipalidad Provincial de Tacna	100.00
Total	100.00

De acuerdo con sus estatutos, la CMAC Tacna puede distribuir hasta 50% de sus utilidades anuales, para financiar exclusivamente obras de proyección social, de responsabilidad de la Municipalidad de Tacna.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010)

La institución realiza sus operaciones en el marco de las normas y de las regulaciones establecidas por el Banco Central de Reserva del Perú, por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), por la Contraloría General de la República y por la Federación de Cajas Municipales (FECMAC).

La Caja ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, así como a personas vinculadas a la Caja, que representan 7.98% en el primer caso y 3.73% en el segundo, respecto al capital pagado y reservas respectivamente. La Caja excede actualmente el límite legal establecido para créditos a Directores y a trabajadores (máximo 7%).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio de la CMAC Tacna se encuentra conformado por 7 miembros, 3 designados por el Concejo Municipal y 4 designados por el Concejo, a propuesta de la Cámara de Comercio, de COFIDE, de la Iglesia Católica y de la Asociación de los Pequeños Productores (PYMES). A partir del 17 de diciembre del 2020, la Sra. Patricia Biondi ingresó a Directorio en representación de la minoría.

Directorio

Presidente	Sr. Jesús Arenas Carpio (Rep. Mayoría)
Vicepresidente	Sr. Edgar Mamani Suarez (Rep. PYMES)
Directores	Sra. Dora Esther Zeballos Zeballos (Rep. Clero)
	Sr. Ernesto Vilca Gallegos (Rep. COFIDE)
	Sr. Raúl Alcázar Alay (Rep. Cámara de Comercio)
	Sra. Patricia Biondi Acosta (Rep. Minoría)
	Sr. Gladys Chata Yapurasi (Rep. Mayoría)

CMAC Tacna cuenta con una estructura organizacional que permite la comunicación entre la Gerencia Mancomunada y su Directorio. Luego de una serie de cambios en la Gerencia Mancomunada en el año 2020, que guardaron relación con deficiencias en la gestión estratégica y a movimientos de orden político en el Directorio de la Caja, los principales funcionarios de la institución son las siguientes personas:

Administración

Gerente de Negocios	Sr. Richard Bayona López
Gerente de Administración	Sr. Miguel Montesinos Sánchez
Gerente de Finanzas y Operaciones (e)	Sra. Roxana Vargas Martínez
Gerente de Riesgos (e)	Sra. Paola Martínez Sardón
Gerente de Auditoría Interna	Sr. Edgar Pilco Apaza

(e) Encargado.

La Caja mantiene en encargatura algunas posiciones estratégicas, situación que pone en riesgo la adecuada gestión ejecutiva en su gobierno. La Caja cuenta a junio del 2021 con 720 trabajadores (785 a junio del 2020).

2. Negocios

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna fue constituida como una institución de intermediación financiera, dedicada al apoyo de sectores de micro y de pequeña empresa en su zona de influencia.

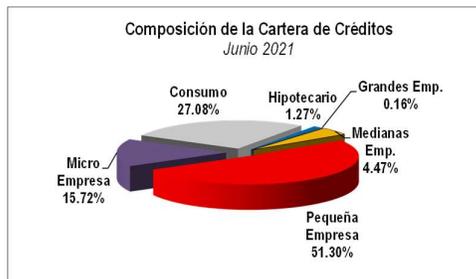
El ingreso de nuevos actores en el mercado, dinamizó hacia el año 2007 la oferta financiera en la región, lo que obligó a la Caja, a partir del año 2008, a buscar nuevas plazas, contando hoy con presencia en 8 regiones, principalmente ubicadas en la zona sur y sur-oriente del país, en base a 27 agencias y 4 oficinas especiales. La Caja cuenta también con 4 oficinas informativas denominadas EOB.

Departamento	Agencias	Cartera Directa			
		Miles S/ Jun. 2021	Miles S/ Jun. 2020	Part. %	Crec. %
Tacna	6	223,009	255,724	33.13%	-12.79%
Arequipa	6	114,412	121,057	16.99%	-5.49%
Madre de Dios	5	105,156	112,774	15.62%	-6.76%
Puno	5	100,246	110,630	14.89%	-9.39%
Lima	4	45,624	54,346	6.78%	-16.05%
Moquegua	2	40,314	39,975	5.99%	0.85%
Cusco	2	24,715	26,932	3.67%	-8.23%
Ica	1	19,738	21,075	2.93%	-6.34%
Total	31	673,213	742,513	100.00%	-9.33%

A raíz del estado de emergencia impuesto por la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, las agencias fueron cerradas temporalmente, hasta retomar operaciones progresivamente, en horarios restringidos. Las oficinas más afectadas en términos de evolución interanual son, principalmente las ubicadas su región de influencia, la cual concentra 33.13% del total de la cartera directa.

El recrudescimiento de contagios en el año 2021 con la segunda ola, paralizó operaciones en el mes de febrero, al igual que en otras regiones consideradas en riesgo extremo. La Región Tacna inició un plan de inoculación agresivo, con el fin de reactivar su comercio interno, así como el comercio con Chile.

La CMAC Tacna ofrece productos activos y pasivos, así como una serie de servicios, que se complementan con servicios de recaudación (pagos de servicios y de pensiones de instituciones educativas), compras por internet y, desde el 2016, venta de microseguros de vida y de seguros multiriesgo para empresas.



La Caja es una institución activa en el desarrollo de servicios electrónicos, brindando a sus clientes modernidad y accesibilidad, a través de: homebanking (ServiCaja Online), kioscos multimedia (ServiCaja Virtual), Caja Tacna app, Chatbot "Petro" para consultas, CMAC Móvil, billetera electrónica (BIM), banca telefónica (ServiFono), "call center", así como a través del uso de la tarjeta Servicard Débito Visa (la cual desde mediados de 2019 está acompañada del programa de fidelización "Siempre Contigo"), con la red de cajeros y dispensadores de monedas propios y los de la red Global Net.

CMAC Tacna cuenta también con convenio con Western Union para el pago de cuotas de créditos (abonos y cancelaciones) y con Safety Pay para que sus usuarios lleven a cabo compras por Internet de manera segura. El sistema de recaudación se complementa con los agentes Kasnet y el uso de la red BCP y alianza con "Yape" para compras.

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2023 aprobado en enero del 2020, se diseñó bajo un contexto económico

dinámico, estableciendo 18 objetivos estratégicos que parten de un *balanced scorecard*, los que se encuentran apoyados en 32 iniciativas estratégicas, medibles a través de 32 indicadores. Con la declaratoria mundial de crisis sanitaria a raíz de la pandemia del COVID-19, sumada a la ralentización económica por el cierre total de la actividad económica peruana exceptuando actividades esenciales y posteriormente su progresiva reapertura, las rotaciones internas principalmente en la Gerencia de Negocios y los resultados negativos que venían presentando desde el 2019, determinaron en el 2020, brechas de cumplimiento (ejecución del PEI de 81.23% y 62.71% del POI).

En el 2021, a esta serie de circunstancias, se agregó la crisis política, de forma que a junio del 2021 el índice global de cumplimiento del PEI fue de 77.88% y de 66.37% para el POI. Los puntos críticos se encuentran asociados a: (i) incumplimiento de los objetivos comerciales, principalmente de los productos activos, encontrándose asociadas a la limitada ejecución de campañas en favor de las colocaciones; (ii) limitaciones en recuperar los indicadores de rentabilidad; (iii) recuperación de castigos y la cartera transferida a la FOCMAC; (iv) mejorar el proceso crediticio; (v) menor eficiencia en términos de agencias y del personal de negocios en los objetivos de colocación afectado el proyecto de ajuste en el modelo de remuneración variable, la gestión por competencia, y la implementación de ambientes de trabajo saludable considerando la crisis sanitaria en curso; y (vi) retrasos en la ejecución del desarrollo en el modelo de cobranzas.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de la CMAC Tacna es relativamente plana y se ajusta a sus requerimientos actuales.

En el más alto nivel se encuentra la Junta General de Accionistas, seguida del Directorio, quien participa en los diversos Comités estratégicos (Comité de Riesgos, Comité de Auditoría y Comité de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio).

Las Unidades de Cumplimiento y de Cumplimiento Normativo, el Órgano de Control Institucional (OCI), la Gerencia de Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos, y la Oficialía de Conducta de Mercado, operan como órganos de control, dependiendo orgánicamente del Directorio de la Caja, lo que permite actuar de manera independiente respecto a otras áreas operativas de la institución. En particular, la Gerencia de Riesgos, es un órgano de dirección.

Reporta al Directorio, la Gerencia Mancomunada conformada por la Gerencia de Negocios, la Gerencia de Finanzas y Operaciones, y la Gerencia de Administración, órganos de línea de la institución. La Gerencia

Mancomunada además, participa en el Comité de Activos y Pasivos y en el Comité de Gerencia.

Las Áreas de Marketing e Imagen, Tecnología de la Información y Comunicaciones, y Planeamiento, Desarrollo y Presupuesto, así como la Unidad de Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio trabajan como órganos de apoyo a la Gerencia Mancomunada. El Área Legal Interna, es el único órgano de asesoría.

El principal mecanismo de control interno de la Caja, se da a través del Comité de Auditoría, que permite: (i) reforzar la cultura de autocontrol en la institución mediante actividades y exámenes especiales; y (ii) medir el grado de avance en las acciones de control.

El Comité de Auditoría lo conforman cuatro Directores y el Gerente de Auditoría Interna, pudiendo asistir como invitados los miembros de la Gerencia Mancomunada.

Para procesar la información de auditoría, la Unidad cuenta con acceso al SAF, así como con el Software IDEA, que trabaja bajo un sistema simple de programación, emitiendo reportes para cada área. La Unidad también tiene acceso a centrales de riesgos y a RENIEC.

Las funciones de la Unidad de Auditoría Interna (UAI) se encuentran definidas en el Manual de Auditoría, contando para el desarrollo de sus actividades, con un Plan Anual de Trabajo ("PAT") desarrollado a través de una matriz de riesgos identificando acciones críticas, a ser ejecutado por el Sr. Edgar Pilco, Gerente de Auditoría, y por su equipo de auditores quienes ejecutan en parte una supervisión descentralizada (Región Puno, Región Madre de Dios y Región Arequipa), con el fin de proveer mayor control en agencias remotas. Actualmente se encuentra cubierto íntegramente las 12 posiciones del CAP de Área.

Los avances del PAT se reportan en informes cuatrimestrales, con consideraciones basadas en riesgos. El PAT 2021 modificado en febrero del 2021, está definido por 89 actividades de control programadas, para atender 4 rubros: (i) negocios; (ii) cumplimiento SBS; (iii) operativo SBS; y (iv) administrativo. Este Plan incluye visitas al total de agencias, capacitaciones al personal de Auditoría y el seguimiento a las observaciones y recomendaciones de parte de la SBS, Auditoría Interna y Auditoría Externa. Sobre este último punto, del universo de observaciones de la entidad reguladora realizadas en los periodos 2016-2019, 70% se encuentran implementadas.

El informe de avance al Primer Cuatrimestre, indicó un nivel de ejecución del 100% cumpliendo con 25 actividades de control programadas y 1 actividad de control no programada referida a gestión de Capital Humano.

c. Soporte Informático

La Jefatura de Tecnología de la Información y

Comunicaciones (TIC), está a cargo del Sr. Wilber Quispe. Tiene la responsabilidad de gestionar la seguridad informática, administrar la base de datos, manejar los proyectos y desarrollar los sistemas a través de cuatro Sub Jefaturas: (i) Certificación; (ii) Soporte; (iii) Producción (que reúne las actividades de base de datos e inteligencia de negocios); y (iv) Desarrollo.

Las actividades críticas de la Caja se encuentran en un sistema transaccional propio, denominado TakanaCore, mientras que las actividades de *back office* (Contabilidad, Caja, Tesorería, Presupuesto, Gestión del Talento Humano, Logística, Activo Fijo, entre otros), se encuentran en el software SAF (Sistema Automatización Financiera).

El "core" está desarrollado en una plataforma .NET, mientras que la base de datos está implementada en Microsoft SQL Server, programa que controla la integridad de la información.

La arquitectura de comunicaciones de las agencias y de las áreas administrativas está centralizada en una red de fibra óptica de clase empresarial y es el núcleo de la red de datos de Claro, en dispositivos de la misma empresa. Cuenta además con líneas de contingencia, en caso se interrumpan las líneas principales de comunicaciones.

En cuanto a nuevos proyectos, estos mantienen su orientación hacia la digitalización con: (i) desembolsos de créditos con huella digital; (ii) implementación de canales a través de "gestión de leads"; (iii) implementación de cobranzas a través de la red Visa, en complemento con las actuales redes de homebanking, Kasnet y la app móvil para iPhone (disponible desde marzo del 2020); y (iv) implementación del módulo de reprogramaciones con las nuevas reglas, en conformidad con los actuales requerimientos.

Para este año la Caja ha continuado con la renovación del contrato de comunicaciones, el desarrollo de la infraestructura transaccional y la implementación de dispositivos de seguridad de la información y licencias, en línea con los proyectos de mejora en correspondencia con las observaciones y las recomendaciones de la SBS y Auditoría.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos.

Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

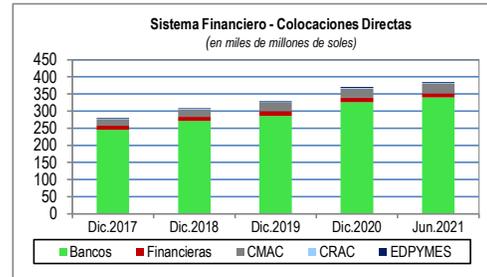
Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

Fuente: SBS. En millones de Soles.
1/ Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.
2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde

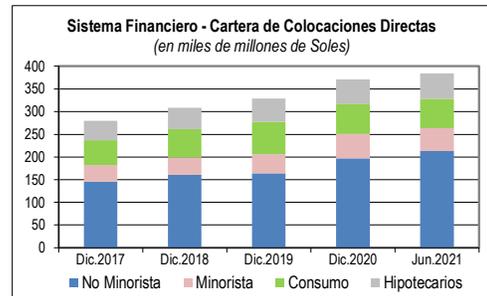
los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.

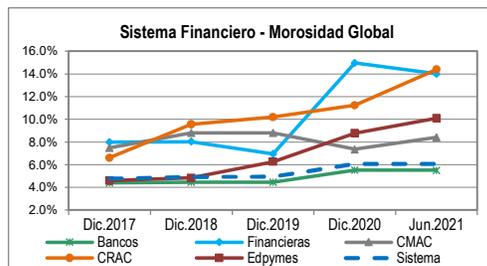


Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender

a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal. A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes.

Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

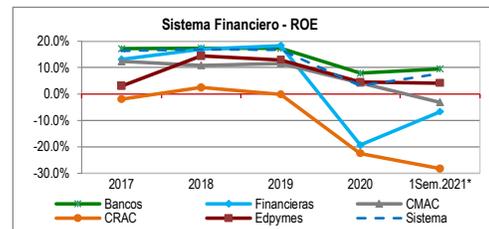
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

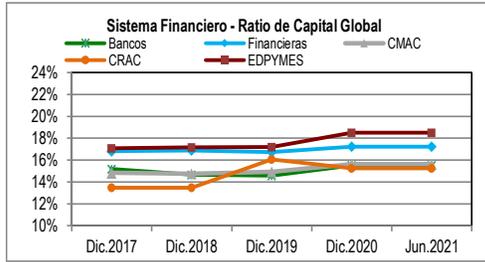
A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.



Fuente: SBS. *Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades. El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N° 037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

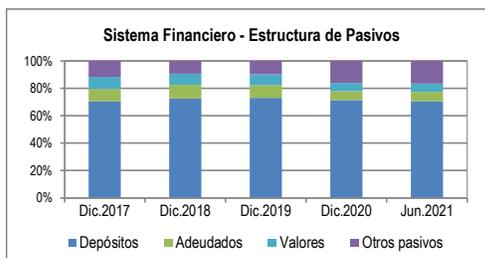


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades, plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño

macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2021 CMAC Tacna registró activos totales 15.24% inferiores a los reportados al cierre del 2020 (S/ 907.08 millones vs. S/ 1,070.19 millones al 31.12.2020, sin incluir contingentes), explicados principalmente por la importante contracción de la cartera vigente, debido a la menor gestión del negocio que orientó sus esfuerzos a la recuperación de cartera, sumado a la venta de cartera a la FOCMAC (S/ 10 millones), ejecución de castigos e incremento en provisiones.

Por el lado de los recursos líquidos (fondos disponibles + inversiones financieras), la Caja presenta una contracción de 8.77% (S/ 287.08 millones; S/ 314.66 millones a diciembre del 2020), manteniendo aun una posición líquida para enfrentar contingencias. Estos recursos son rentabilizados con la adquisición de certificados del BCRP, bonos del tesoro y certificado de depósitos BCP.

El principal componente de los activos, corresponde al saldo de cartera directa que a junio del 2021 se registró en S/ 673.21 millones, 9.33% inferior al registrado a junio del 2020, debido a las acciones orientadas a recuperar y sincerar cartera (que involucró mayores gastos en provisiones, reconocimiento de refinanciados, cambios en las políticas de condonaciones y ejecución de castigos principalmente de la cartera consumo y banca minorista).

Las acciones de originación y de colocación crediticia se vieron limitadas, llevándose a cabo una continua revisión del equipo de trabajo en campo, en búsqueda de los recursos idóneos.

En apoyo a la gestión comercial, la Caja participó en los programas estatales de Reactiva Perú y de los Fondos de Apoyo Empresarial - FAE MYPE (COFIDE), FAE Agro y FAE Turismo, para proporcionar recursos de capital de trabajo para la mediana, pequeña y microempresa, con periodo de

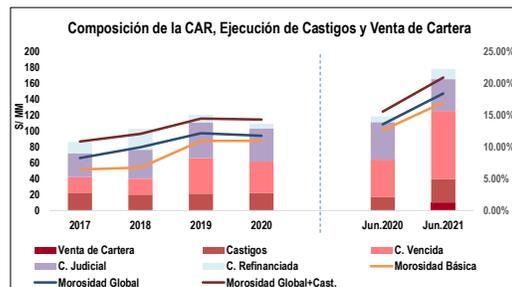
gracia de hasta 24 meses. Al 30.06.2021 el saldo desembolsado es de S/ 48.2 millones en Reactiva Perú correspondiente a 3,621 deudores; S/ 500 mil en FAE Turismo, correspondiente a 12 deudores; y S/ 1 millón con FAE Agro, dirigido a 51 deudores. La Caja no mantiene cartera con FAE MYPE.

En cuanto a las acciones realizadas respecto a congelamiento de cartera y a las reprogramaciones por el estado de emergencia, para posteriormente dar paso a acciones de sinceramiento y de recaudación, a junio del 2021, el saldo de la cartera reprogramada ascendió a S/ 275.85 millones, de los cuales S/ 258.90 millones corresponden a créditos de Reprogramación COVID (S/ 305.12 millones a diciembre del 2020; S/ 495.17 millones a junio del 2020) equivalente a 38.46% de la cartera directa (41.07% y 66.69% de la cartera directa a diciembre y junio del 2020), orientada principalmente en la modalidad unilateral y masiva.

A junio del 2021 la cartera atrasada, compuesta por cartera vencida y en cobranza judicial, alcanzó un saldo de S/ 125.84 millones y la cartera de alto riesgo (compuesta por cartera atrasada y por cartera refinanciada) de S/ 138.40 millones.

Considerando lo anterior, la morosidad básica y global fue de 18.69% y de 20.56% respectivamente (12.62% y 13.57% a junio del 2020 respectivamente; 10.94% y 11.78% a diciembre del 2020 respectivamente). Considerando castigos de los últimos doce meses por S/ 29.68 millones, el indicador

se eleva a 23.91% (14.32% a diciembre del 2020 y 15.56% a junio del 2020).



La estructura de cartera de acuerdo a la categoría de riesgo del deudor refleja el deterioro de los créditos, en correspondencia con la gestión desarrollada.

Caja Tacna cuenta con un stock de provisiones de S/ 131.30 millones (S/ 113.48 millones a diciembre del 2020; +15.71%) cubriendo con ello la cartera atrasada en 104.34%, siendo insuficiente para cubrir la cartera de alto riesgo (CAR), exponiendo el patrimonio en 8.25%. Del saldo de provisiones mencionado, S/ 592 mil corresponden a provisiones voluntarias.

A junio del 2021 el crédito promedio es elevado y creciente (S/ 15,355 vs. S/ 14,280 respecto a junio del 2020), debido a la contracción de cartera por el menor nivel de colocaciones, a lo que se sumó los castigos que se ejecutaron en los segmentos minorista y consumo, y a la venta de cartera.

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021	Sistema		
				Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021
Pérdida Potencial	6.57%	6.41%	12.29%	4.00%	3.11%	3.62%
Atrasada/Colocaciones Brutas*	10.98%	10.94%	18.69%	6.93%	5.08%	5.86%
Atrasada+Ref./Colocaciones Brutas*	12.19%	11.78%	20.56%	8.79%	7.35%	8.41%
Cartera Atrasada+Ref.+Castigos/C.Bruta+Castigos	14.46%	14.32%	23.91%	10.95%	9.07%	8.41%
Cart. Improd./Coloc.+Contg.+b.adj	12.22%	12.39%	21.24%	8.67%	7.16%	8.19%
Cart.Improd./Coloc.+Contg+i.Fin.+b.adj	11.15%	10.35%	17.93%	8.32%	6.60%	7.56%
Generación Total/Provisiones	89.96%	89.30%	-45.21%	184.11%	114.27%	93.99%
Provisiones/Atrasada+rest.+ref.	97.39%	129.70%	94.87%	98.62%	128.55%	120.84%
Atrasada-Prov./patrimonio	-5.14%	-23.50%	-6.34%	-10.57%	-29.10%	-30.55%
Atrasada+Ref.-Prov./patrimonio	1.84%	-18.98%	8.25%	0.74%	-13.97%	-12.45%
Activo Fijo/patrimonio	30.09%	28.06%	45.74%	17.85%	16.80%	16.92%
Estructura de la Cartera						
Normal	83.10%	84.16%	60.06%	87.88%	75.32%	75.63%
CPP	3.76%	1.08%	17.15%	2.83%	14.95%	13.47%
Deficiente	1.36%	1.84%	2.74%	1.51%	2.55%	2.21%
Dudoso	2.16%	2.25%	4.66%	2.10%	1.97%	3.19%
Pérdida	9.62%	10.68%	15.39%	5.68%	5.21%	5.50%

* No incluye Contingentes

b. Solvencia

Las operaciones de la CMAC Tacna son respaldadas principalmente por los depósitos, que concentran 92.01% de los pasivos exigibles (depósitos + adeudos + otros pasivos). Los depósitos (S/ 745.92 millones; S/ 858.34 millones al cierre del 2020; -13.10%) están compuestos principalmente por depósitos a plazo (S/ 390.23 millones; -12.19%), ahorro (S/ 190.41 millones; -5.41%) y CTS (S/ 128.77 millones; -26.09%). Dichos saldos se han visto retraídos particularmente en el semestre por ajustes en tarifarios con el fin de desalentar captaciones ante la importante contracción de la colocación, retiros de clientes con productos a plazo y por lo dispuesto en la Ley N° 31171 para permitir la disponibilidad de 100% de la CTS.

Respecto a la concentración de depósitos, a junio del 2021, los diez y los veinte principales depositantes representaron 2% y 4% respectivamente, alcanzando similar dispersión respecto a lo reportado a diciembre de 2020 (2% y 3%, respectivamente).

A junio del 2021, los adeudados de la institución representan 0.47% de los pasivos exigibles (S/ 3.81 millones; S/ 53.74 millones a diciembre del 2020) y corresponden principalmente a los recursos que respaldan al Programa Reactiva Perú y al programa FAE (Turismo y Agro).

A junio del 2021 el patrimonio de la Caja ascendió a S/ 86.10 millones (-37.12% respecto a diciembre del 2020), debido a la pérdida del ejercicio por S/ 32.69 millones, agregándose que en marzo del 2021 se aplicó el Oficio N° 42138-2020, que es el que permite cargar provisiones a patrimonio, considerando el déficit de recursos para dar curso a la Resolución SBS 3155-2020 (exigencia de mayores provisiones por los créditos reprogramados por la COVID-19, por el capital e interés devengado) donde se debía constituir S/ 18.1 millones adicionales, afectando el capital.

El patrimonio efectivo (S/ 90.44 millones) conformado por el capital y reservas, junto a menores requerimientos patrimoniales (por la contracción del negocio), determinó un ratio de capital global de 12.42%, encontrándose en un nivel ajustado respecto a lo reportado en periodos anteriores, limitando las posibilidades de crecimiento de la institución. En cuanto a la posibilidad de mejorar sus niveles de solvencia, Caja Tacna espera acceder al D.U. N° 037-2021, que establece medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas, encontrándose en la etapa de validación de la base de datos por parte de la entidad reguladora, de manera de poder calificar al Programa de Fortalecimiento Patrimonial para los próximos ejercicios.

c. Liquidez

La actividad comercial de la Caja y la actual estructura de pasivos, han permitido alcanzar indicadores suficientes de liquidez promedio en moneda nacional (49.19%) y en moneda extranjera (108.70%), cumpliendo los límites legales e internos de la institución.

En cuanto a la gestión de calces, los recursos líquidos a 30 días determinan que la Caja mantenga un nivel razonable de liquidez, mientras que en el corto plazo (entre 30 a 90 días) y en el mediano plazo (más de 90 días), se presentan descalces en moneda nacional y en moneda extranjera debido a vencimientos de depósitos a dicho plazo, los que son cubiertos con los saldos acumulados.

A junio del 2021 CMAC Tacna ha registrado fondos disponibles por S/ 161.32 millones, 2.89% inferiores respecto al cierre del 2020, tendencia similar a la registrada por las inversiones financieras conformadas por inversiones permanentes y negociables (S/ 125.76 millones; -15.34%)

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Adecuación de capital						
Tolerancia a Pérdidas	21.73%	22.75%	24.25%	18.60%	17.97%	19.12%
Endeudamiento Económico	3.60	3.40	3.12	4.37	4.57	4.23
Ratio de Apalancamiento Global *	14.37%	15.45%	12.42%	14.93%	15.62%	15.20%
Riesgo de il liquidez y cambiario						
Liquidez Básica / Pasivos	2.06	2.12	2.20			
Liquidez Básica / Pat. Eco.	0.89	1.03	1.16			
Liquidez Corto Plazo / Pasivos	0.11	-0.20	-0.04			
Liquidez Corto Plazo / Pat. Eco.	0.06	-0.14	-0.03			
Liquidez Mediano Plazo. / Pasivos	-0.08	-0.06	-0.22			
Liquidez Mediano Plazo. / Pat. Eco.	-0.39	-0.28	-1.02			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	-0.07	-0.02	-0.03			

*Ratio de Capital Global de acuerdo a los requerimientos de Basilea II (D.L. 1028)

destinadas a rentabilizar los recursos líquidos de la institución a través de cuentas corrientes en el BCRP. La Caja a través del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), mitiga posibles riesgos de descalce, tanto en moneda extranjera, como en moneda nacional. Para reducir su exposición al riesgo cambiario, la Jefatura de Tesorería realiza operaciones de venta de dólares, así como operaciones para revertir la composición de la cartera a moneda nacional, trasladando a los clientes que realizan operaciones mixtas, hacia esta moneda. En ese sentido, la Caja presenta avances positivos en la solarización de sus operaciones, contando a junio del 2021 con una posición de cambio de sobrecompra de 0.39%.

d. Rentabilidad y Eficiencia

A junio del 2021, la CMAC Tacna obtuvo ingresos financieros por S/ 35.94 millones, 49.81% inferiores a los obtenidos a junio del 2020, afectada por la menor cartera de colocaciones del periodo, así como por la gestión de tasas comerciales.

Los gastos financieros por su parte, se redujeron 27.69% (S/ 15.81 millones vs. S/ 21.87 millones al 30.06.2020), debido a la gestión de tasas pasivas y a la reducción en los pasivos. Ello permitió un margen financiero de 56.32% (69.57% a junio del 2020), el cual fue insuficiente para cubrir los gastos de personal y de sus operaciones, pese a las medidas de austeridad tomadas, considerando la coyuntura actual.

El requerimiento de provisiones por riesgo de incobrabilidad del periodo por S/ 22.52 millones (+17.51% respecto a junio

del 2020), determinó una pérdida neta de S/ 32.69 millones (pérdida neta de S/ 559 mil a junio del 2020).

Los niveles de rentabilidad medidos, tanto respecto a los activos productivos, como al capital, reflejan este deterioro, al igual que los indicadores de eficiencia, alejándose de los promedios generados por el sistema de CMAC.

5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de identificar, a partir del levantamiento de información en cada una de las áreas y de las agencias de la Caja, los diversos riesgos a los que la institución se encuentra expuesta, así como, el alcance y la probabilidad de ocurrencia de cada uno de ellos, estableciendo además las acciones a adoptar para prevenir o para mitigar su impacto.

Estructuralmente, la Gerencia de Riesgos depende directamente del Directorio y del Comité de Riesgos, lo que permite realizar sus actividades de manera independiente de las áreas de negocios. Dicho Comité sesiona mensualmente y lo conforman cuatro miembros del Directorio, la Gerencia Mancomunada y el Gerente de Riesgos.

Desde el 27 abril del 2019 la Gerencia de Riesgos está encargada a la Sra. Paola Martínez, y cuenta para su gestión, con el apoyo de un equipo de profesionales entre coordinadores, analistas y asistentes, que trabajan en tres departamentos vinculados a los principales riesgos de la Caja: (i) Riesgo Crediticio; (ii) Riesgo Operacional; y (iii) Riesgo de Liquidez y Mercado.

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operacional

	Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021	Sistema		
				Dic. 2019	Dic. 2020	Jun. 2021
Rentabilidad						
Resultado Neto/Ingresos Financieros **	-2.53%	-2.17%	-90.96%	9.45%	1.94%	-2.89%
Result. Operac. Neto/Act. Prod.*	5.51%	4.58%	-3.06%	6.90%	4.83%	4.75%
Result. Operac. Neto/Capital	28.91%	22.67%	-14.28%	43.70%	31.14%	31.26%
Result. Neto/Act. Prod.*	-0.58%	-0.43%	-10.68%	2.11%	0.34%	-0.46%
Result. Neto/Capital	-3.07%	-2.13%	-49.79%	13.38%	2.22%	-3.02%
ROE	-2.93%	-2.18%	-75.95%	11.50%	2.10%	-3.15%
Eficiencia operacional						
Gtos. Apoyo/Act. Prod.*	11.03%	9.34%	10.21%	10.81%	8.65%	7.96%
Gtos. Apoyo/Coloc. Vigentes*	11.85%	11.16%	13.16%	11.31%	9.32%	8.77%
Gtos. Apoyo/Result. Oper. Bruto	66.69%	67.11%	142.86%	61.04%	64.18%	62.62%
Gtos. Personal/Act. Prod.*	7.07%	5.90%	6.55%	6.58%	5.27%	5.26%
Gtos. Personal/Result. Oper. Bruto	42.78%	42.42%	91.67%	37.16%	39.09%	41.38%
Gtos. Generales/Act. Prod.*	3.24%	2.67%	2.93%	3.63%	2.84%	2.67%
Gtos. Generales/Result. Oper. Bruto	19.62%	19.22%	41.03%	20.49%	21.05%	21.01%
Gtos. Personal/Nº Empleados (MS/)	59.35	53.88	55.19	61.53	59.28	61.76
Gtos. Generales/Nº Agencias (MS/)	734.36	599.28	579.33	804.89	711.51	719.49

* Incluye cuentas contingentes deudoras; ** Neto de ing. Por diferencia en cambio.

El área cuenta con coordinadores de crédito regionales asignados a las localidades de: Arequipa, Madre de Dios, Puno, Cusco, Lima, Ilo y Moquegua, y Tacna, los que se han visto reforzados, ante la necesidad de realizar una mayor supervisión. Por la pandemia del COVID-19, las actividades de supervisión se vieron limitadas por un periodo, debiendo llevar a cabo otras acciones que les permita el control y opinión de cartera.

a. Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario
(Res. SBS No. 3780-2011)

Para administrar el riesgo crediticio, el mayor riesgo que enfrenta la Caja, la Unidad cuenta con el Reglamento de Créditos, la Política de Créditos, el Reglamento de Excepciones y el Manual de Opiniones de Riesgo Crediticio. La Unidad de Riesgos emplea herramientas estadísticas como análisis de cosechas y de siembras en ayuda de la gestión, identificando también sectores sensibles, que afectan las operaciones. La periodicidad de estos reportes es frecuente, colaborando con el seguimiento y con el control de la cartera.

Desde el 2012 se lleva a cabo el Comité de Riesgos de Crédito, integrado por el Gerente de Créditos, el Gerente de Riesgos, el Jefe de Créditos, el Jefe de Recuperaciones, el Coordinador de Riesgos de Crédito, el Analista de Riesgos de Opinión de Créditos y dos Directores. Este Comité se reúne mensualmente con la finalidad de aprobar las políticas, los planes, los manuales y la organización para la Gestión de Riesgos de Crédito, aprobar las modificaciones que se realicen en los mismos, los niveles de tolerancia y el grado de exposición al riesgo de crédito.

Para llevar a cabo su gestión Riesgos cuenta con el SAF, el Software estadístico IDEA y soluciones internas de buró para la gestión de sobreendeudamiento, de cosechas y siembra, así como de *scoring*, en el marco de la Res. SBS N° 3780-2011 vinculada a la gestión de riesgos de créditos.

El Área de Créditos cuenta con el sistema denominado Fortalecimiento del Proceso Crediticio (“FPC”), que busca llevar una gestión ordenada de las actividades de admisión. En dicho sistema y en el SAF se hace seguimiento de la cartera problema a través de un mecanismo similar al de “alertas tempranas” para los créditos refinanciados, para las garantías y para la reclasificación de créditos.

Con respecto al Riesgo Crediticio Cambiario, se emplea un formato para sustentar la evaluación de la exposición al riesgo cambiario, mediante la aplicación de “shock cambiario”, con escenarios de devaluación de 10% y de 20%, y así identificar a los deudores expuestos y establecer requerimientos precisos para calificar como sujeto de crédito en moneda extranjera. La Unidad, a través de informes

trimestrales, informa al Directorio sobre los resultados de la evaluación al Riesgo Crediticio Cambiario (RCC).

La Caja presentó en periodos pasados, debilidades asociadas a la aprobación de créditos por parte de la Gerencia de Negocios, así como inadecuados controles de aprobación y seguimiento por parte de la anterior Gerencia de Riesgos, generándose además un limitado uso de la metodología de clasificación crediticia de deudores refinanciado, así como deficiencias en la gestión de riesgo de sobreendeudamiento, que ha dejado las colocaciones en los periodos 2017, 2018 y 2019 con problemas de cumplimiento por parte de los clientes. Ello obligó a la institución a constituir mayores provisiones, realizar mayores gastos de cobranza y sincerar cartera a través de castigos. En dicho proceso de sinceramiento, donde a su vez se continúa actualizando la metodología y los modelos de gestión de riesgos, la Caja enfrentó la crisis sanitaria aplicando en parte del periodo 2020 mecanismos de congelamiento de cartera y operaciones de reprogramación masiva e individual, contando al cierre del 2020 con una cartera reprogramada equivalente a 41.07% de la cartera directa. En el 2021, la Caja continúa enfrentado dificultades asociadas a la originación crediticia, así como inadecuados controles ex ante y ex post del desembolso, y debilidades asociadas a la gestión de Capital Humano que cuenta con pocas herramientas para contratar al personal idóneo, estrategias de retención del talento y contención de la rotación de personal en todos los niveles pero principalmente del correspondiente a Negocios, así como limitaciones de eficacia en la ejecución comercial. A ello se agrega, el trabajo que viene realizando para superar una serie de observaciones vinculadas a gestión de cartera reprogramada, recuperaciones, asignación de riesgo y provisiones, situación que el Área de Riesgos, Contabilidad y Créditos vienen trabajando.

b. Gestión del Riesgos de Mercado
(Res. SBS N° 4906-2017)

La CMAC Tacna cuenta con Manuales para la Administración de Riesgos de Mercado, que incluyen los efectos adversos de fluctuaciones cambiarias, en el precio del oro, en las tasas de interés y en las inversiones temporales. Estos documentos son periódicamente revisados y actualizados en el Comité de Riesgos. Para la identificación de los riesgos de mercado, la Unidad de Riesgos utiliza la Matriz de Probabilidad de Ocurrencia e Impacto, lo cual permite ponderar factores de riesgo y obtener en base a ello, un nivel de riesgo único al que la Caja se encuentra expuesta.

Se cuenta además con la metodología del VaR para la estimación de las pérdidas, *Backtesting* y *Stress Testing* de

Posición Cambiaria y Tipo de Cambio. Se ha desarrollado la metodología de Ganancia en Riesgo (GER) y de Valor Patrimonial en Riesgo (VPR), las cuales se encuentran en los Manuales de Riesgo de Mercado.

Al 30.06.2021, la posición global de la Caja es de sobrecompra en moneda extranjera, lo que representa 0.39% del patrimonio efectivo de la Caja, encontrándose dentro del límite normativo (hasta 10% del patrimonio efectivo).

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

De acuerdo con el Manual de Políticas y Procedimientos de Administración de Riesgos de Liquidez, la gestión de liquidez está enfocada en mantener adecuada disponibilidad de fondos prestables según los requerimientos de la Caja, así como al oportuno cumplimiento de las obligaciones con terceros.

En línea con las acciones mitigantes realizadas con el objetivo de contar recursos líquidos ante la actual coyuntura, la Caja ha fortalecido su posición de inversiones, lo que sumado a la contracción de cartera (y con ello, la menor utilización de recursos), a junio del 2021 se registraron niveles de liquidez en moneda nacional (MN) y en moneda extranjera (ME), superiores a los regulatorios (8.00% y 20.00%, respectivamente), así como de los parámetros internos mínimos establecidos por la Caja (17.00% en MN y 40.00% en ME), alcanzando un ratio promedio de 49.19% y de 108.70% respectivamente.

Respecto a la Res. SBS N° 9075-2012 que establece nuevos requerimientos de liquidez (de acuerdo a lo indicado por el OM 11148-2020-SBS producto de la crisis sanitaria, se ha liberado el límite del 100%), la Caja mantuvo niveles superiores a 100% de acuerdo al límite regulatorio, tanto en moneda nacional (253.12%), como en moneda extranjera (564.04%). Estos indicadores cumplen también con los límites institucionales (109% y 137% en moneda nacional y en moneda extranjera, respectivamente).

En cuanto al riesgo de concentración de los 10 y de los 20 principales depositantes, éstos se encuentran en 2.71% y 4.39% respectivamente, inferiores a los límites institucionales (inferior a 13.0% y 16.0%, respectivamente).

El Plan de Contingencias de Liquidez de la Caja establece que ante escenarios de estrés sistémico, la Caja puede cubrir descalces con: (i) la aplicación de los excedentes de recursos financieros; (ii) la realización de operaciones de reporte de moneda; (iii) la realización de operaciones de reporte de valores con el BCRP, con los Certificados de Depósito y las Letras del Tesoro del país, en cartera.

d. Administración del Riesgo Operacional

(Res SBS No. 2116-2009)

La CMAC Tacna continúa adecuando los requerimientos de las normas vigentes, relacionadas con la administración del riesgo operacional. Para ello, emplea como herramienta de gestión el software de riesgos desarrollado interinamente denominado SAF-RI, donde se alimenta la base de datos de eventos de pérdida, pudiendo contar para la identificación de estos eventos con diversas fuentes, entre ellas, el registro de usuarios de eventos mediante la intranet (considerado en el Manual de Incentivos). A partir de ello, junto con la construcción de una Matriz de Probabilidad de Impacto, la Unidad de Riesgos identifica los riesgos operacionales y ejecuta un plan de acción para mitigar su exposición. A junio del 2021 Riesgos ha identificado 56 riesgos operacionales vigentes y 112 acciones mitigantes, con riesgo vinculante a 21 procesos. El grado de avance es de 30% para riesgos operacionales vigentes y de 56% para acciones mitigantes. De las acciones mitigantes pendientes de gestionar, algunas guardan relación con el impacto del COVID-19. De los 39 riesgos operacionales vigentes y en proceso de mitigación, 1 presenta “riesgo alto” y 17 “moderado”, vinculados a: continuidad de negocio, seguimiento y recuperación de la cartera del Programa Reactiva Perú, diseño de campañas crediticias, digitalización de documentos del proceso de desembolso, implementación de infraestructura física, entre otros.

En base a esta información, el Área de Riesgos puede cuantificar el compromiso de la organización hacia la gestión de riesgo y el impacto esperado de las capacitaciones, talleres y charlas que se realizan.

Con el fin de llevar a cabo la correcta administración del riesgo operacional, la institución desarrolla manuales y documentación relacionada, efectuándose además mejoras al Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y al Plan de Continuidad de Negocio, con asistencia de asesoría externa y de la FEPCMAC.

Con estos recursos, luego de su validación, la Caja proyecta postular en el mediano plazo al Método Estándar Alternativo para realizar el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional.

e. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

Caja Tacna no presenta exposición patrimonial en otros países, pues el integro de sus operaciones activas y pasivas, se realizan con personas naturales y jurídicas domiciliadas en el país.

f. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del

Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

En sesión de Directorio de 10 de mayo de 2012, se designó al Oficial de Cumplimiento (OC) de la CMAC Tacna, quien junto con tres Analistas de Cumplimiento, realiza estas actividades a exclusividad.

El OC reporta periódicamente al Comité de Cumplimiento, que supervisa y controla el Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (SPLAFT), herramienta para la detección de operaciones inusuales y/o sospechosas, así como la correcta aplicación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos LA/FT, el Código de Conducta y Ética y el Reglamento Interno de Trabajo, documentos que son actualizados periódicamente. A junio del 2021, la Unidad de Cumplimiento tuvo un nivel de ejecución del Programa Anual de Trabajo de 100%, empleando la modalidad de evaluación de agencias a través del envío de la información de manera digital.

Las actividades se centraron en: (i) la elaboración de estadísticas de clientes únicos, múltiples e inusuales; (ii) la elaboración del reporte ROS que se envía a la UIF-Perú; (iii) la implementación de cambios normativos en temas de LA/FT; (iv) el desarrollo de programas de capacitación sobre la prevención de lavado de activos dirigidos al personal ubicado en agencias locales o remotas; (v) el cumplimiento del registro y el acopio de información de clientes, así como el cumplimiento de la política de conocimiento del cliente, y del personal; (vi) la revisión de la información registrada y de las señales de alerta en el sistema informático relacionados con temas de LA/FT; y (vii) sanciones aplicadas a los trabajadores por incumplimientos al Sistema de Prevención de LA/FT. Sobre este último punto, el Área sancionó 47 personas.

La Caja se encuentra trabajando en el levantamiento de observaciones y/o recomendaciones emitidas por Auditoría

Interna y la SBS. Por parte de Auditoría Externa, la Oficialía de Cumplimiento no registró observaciones y/o recomendaciones a implementar.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

La Oficialía de Conducta de Mercado, a cargo del Oficial de Conducta de Mercado, el Sr. Jorge Luis Del Campo Torres (anteriormente Oficial de Atención al Usuario), entre otras funciones referidas a la adecuada gestión de conducta de mercado, presenta trimestralmente el Informe de Gestión del Sistema de Atención al Usuario y Reclamos, con el objetivo de dar a conocer los indicadores de gestión y las estadísticas relacionadas con la atención y los requerimientos de reclamos de usuarios de la Caja. Respecto al plan de capacitaciones, la Oficialía ha podido cumplir con su cronograma, pese a las limitaciones presentadas por la actual coyuntura, empleando para ello, canales virtuales.

En el primer semestre del 2021, la Caja realizó mejora al canal informático denominado "Módulo de Atención al Cliente – MAC" para la atención de reclamos de clientes y no clientes, la cual se realiza a través de los siguientes mecanismos: red de oficinas, vía electrónica y vía telefónica. A junio del 2021 la Caja atendió 524 reclamos (224 reclamos al 30.06.2020), de los cuales, 85.11% fueron resueltos a favor de la Caja. El tiempo promedio de solución de los reclamos fue inferior a 30 días calendario. Los principales motivos de los reclamos estuvieron vinculados a modificaciones contractuales del crédito (insatisfacción sobre nuevas condiciones aplicadas), inadecuada atención al usuario, disconformidad por notificaciones dirigidas a terceras personas, transacciones no procesadas o mal realizadas y problemas relacionados con cajeros automáticos de otros bancos.

FORTALEZAS Y RIESGOS

1. Fortalezas

- Inversión en tecnología, para la digitalización de sus futuras operaciones.
- Cobertura geográfica con presencia en 8 regiones del país.

2. Riesgos

- Debilidades asociadas a su gestión ejecutiva, para cumplir el Plan Operacional aprobado, al mantenimiento de posiciones claves en encargatura, y limitaciones en contratar y retener personal idóneo para el cumplimiento de sus planes comerciales.
- Pérdidas registradas a partir del periodo 2019, situación que la exponen actualmente, como la entidad con mayores pérdidas registradas en el subsistema de Cajas Municipales.
- Dificultades en sus procesos de originación y seguimiento de créditos.
- Elevados niveles de deterioro de cartera, mostrando niveles de morosidad global y con castigo superiores a los registrados por el promedio del subsistema de Cajas Municipales, situación que puede agravarse por la incertidumbre respecto al futuro desempeño de la cartera reprogramada y cambios en el comportamiento de pago de los clientes.
- Crédito promedio de la institución más alto del sistema de Cajas Municipales.
- Debilitamiento del indicador de solvencia, lo cual limita su capacidad de crecimiento operacional.
- Provisiones insuficientes para cubrir la cartera de alto riesgo, exponiendo al patrimonio en 8.25%.
- Contracción de su negocio en términos de activos, cartera, depósitos e ingresos, afectando su posición competitiva.
- La Caja excede el límite legal establecido para créditos a Directores y a trabajadores (máximo 7% del patrimonio efectivo).

Simbología

Fortaleza Financiera

C: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con adecuada fortaleza financiera, pero que pueden manifestar ciertas deficiencias por estar limitadas por uno o más de los siguientes factores: nivel de negocio vulnerable, debilidad en sus indicadores financieros, o un entorno inestable para el desarrollo de su negocio.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Caja Municipal de Ahorro y Crédito de Tacna S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.